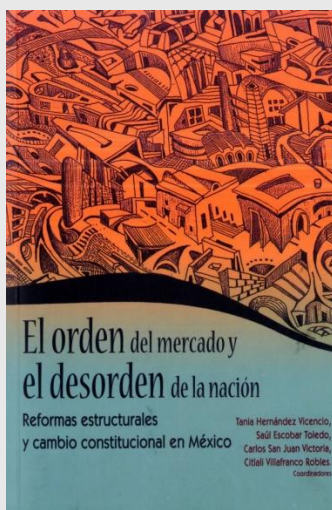


El nuevo desorden neoliberal y el destino de México

ENVIADO POR EL EDITOR EL JUE, 19/05/2016 – 10:50

Tania Hernández Vicencio, Saúl Escobar Toledo, Carlos San Juan Victoria y Citlalli Villafranco Robles (coords.), *El orden del mercado y el desorden de la nación. Reformas estructurales y cambio constitucional en México*, México, ITACA, UACM, 2015

Enrique Montalvo Ortega*



El libro colectivo *El orden del mercado y el desorden de la nación. Reformas estructurales y cambio constitucional en México* tiene la virtud de agrupar a un conjunto de estudiosos de la vida contemporánea de México que no se conforman con adjuntar una serie de datos y emitir una opinión más o menos informada, sino que se adentran en los hechos, reúnen información y diseccionan el curso de los acontecimientos. Así logran percibir lo que está detrás de la ola de reformas que se le vinieron encima a todos los mexicanos a partir de la llegada del actual gobierno.

El objeto de estudio en este libro queda conformado por lo que algunos han denominado las reformas de tercera generación del neoliberalismo mexicano, y otros consideran como las que

consagran un nuevo estatuto colonial para México —especialmente la que se refiere a los energéticos.

La obra contiene 12 ensayos, en casi todos ellos se realiza un recorrido histórico que permite ubicar el contexto y los antecedentes para enmarcar las reformas. En algunos se trata explícitamente el carácter de las reformas neoliberales que definen al actual gobierno: Saúl Escobar se ocupa de las reformas a la ley del trabajo; Francisco Pérez-Arce, de la educativa; Tania Hernández disecciona la reforma religiosa; Francisco Javier Carrillo, la energética; Orlando Delgado se ocupa de la reforma financiera, mientras Citlali Villafranco desentraña la reforma político-electoral.

En otros capítulos se estudian aspectos puntuales de la organización de la política neoliberal. En un capítulo notable, por la madurez de sus reflexiones, Saúl Escobar analiza la estrategia que permitió a través del Pacto por México, imponer el conjunto de reformas.

A partir de 2014 quedó claro, que el principal objetivo del gobierno fue sacar adelante la reforma energética y abrir la explotación petrolera y la industria eléctrica al concurso de los capitales extranjeros. Ello reveló que el proyecto reformista del gobierno avalado por el Pacto consistía en profundizar el modelo de una economía abierta, exportadora, y financiada por el capital extranjero (p. 125).

Una reforma contraria a los intereses de la nación y que mostraba de manera trágica la complicidad de los dos grandes partidos de supuesta oposición —PRD y PAN, firmantes del pacto— con el proyecto neoliberal. Además, el otro gran objetivo del pacto, fortalecer el consenso y la gobernabilidad, también fracasó: “las reformas estructurales aprobadas no habían llevado a esa nueva gobernabilidad basada en consensos, esperanzas y certidumbres” (p. 126); Alejandro Luévano se avoca a ver la manera en que se ha conformado un grupo cerrado de dirigentes políticos y las consecuencias que ello puede tener para la estabilidad y el futuro del país; Alberto Carral se ocupa de los elementos que han dado pie a una creciente violencia enraizada en los intentos atrabiliarios de apoderarse del país por parte de acaparadores de tierra, de recursos naturales, de energía y hasta por parte del narco, lo cual plasma un panorama creciente de violencia que podríamos llamar institucional, y que ha generado múltiples formas de resistencia social, evaluada por el autor en sus aspectos generales.

Carlos Tello, conocedor desde dentro en cuanto actor de la política económica de México en tiempos previos al neoliberalismo, refiere —con una gran capacidad de síntesis— el proceso de imposición esta nueva modalidad o fase del capitalismo. En un ensayo de corte comparativo,

Mariana Aparicio emplea el referente de Brasil para colocar en una perspectiva latinoamericana el desarrollo del país a lo largo de la construcción neoliberal, sobre todo a partir del TLC. Muestra cómo el país se ha empantanado en un modelo que lo subordina a la política y a la economía estadounidense.

El ensayo inicial de este libro, a cargo de Carlos San Juan es, a mi parecer, el que permite unificar la diversidad del conjunto de estudios presentados. Se titula “Reformar el Estado nación en la época posnacional” y plantea que en veinte meses, concluidos el 11 de agosto de 2014, se realizó bajo el paraguas del Pacto por México “el periodo de reforma legislativa más fuerte de las tres décadas” (p. 20) del cambio de rumbo hacia el neoliberalismo. Se concretizaron “once reformas con 58 modificaciones a la Constitución y 81 cambios a diversas leyes secundarias y se crearon trece nuevas instituciones” (p. 28). San Juan enuncia todas y cada una de ellas: reforma energética, en materia de competencia económica, en telecomunicaciones y radiodifusión, hacendaria, financiera, laboral, educativa, del juicio de amparo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, político electoral y en materia de transparencia.

¿Qué significan estas reformas? “no son instrumentos de estabilidad sino cargas profundas de conflictos y de fragilidades que se irán detonando en la vida republicana” (p. 31). Detrás de ese andamiaje jurídico se halla todo un proyecto para calar a profundidad en el avance del neoliberalismo mexicano y lograr, por un lado, que se extienda a todos los rincones a que no había podido llegar y, a la vez, radicalizar sus efectos. “Se atacó la lógica de la redistribución de ingresos, los accesos a la protección social, los derechos que contrapesaban a los grandes poderes, y se desprestigió a los imaginarios populares aún vigentes que esperan seguridad y protección el Estado. En su lugar se expande una lógica mercantil [...]” (p. 32). Se avanza hacia la generalización del mercado, pero a la vez se socava “un suelo social muy frágil, con acumulaciones de agravios y desarticulaciones sociales” (p. 32).

La parte más importante y creativa del estudio de San Juan es la que permite colocar la ola de reformas del gobierno de Peña en el conjunto del sistema global de reparto del poder. No se trata de ninguna creación política original, sino más bien de seguir los dictados del nuevo orden global, establecidos a partir de los intereses de las grandes corporaciones, representadas por el gobierno de los Estados Unidos. Pero lo más interesante es que para erigir todo el andamiaje para la realización de las reformas que imponen al mercado como eje de la vida nacional, se acude precisamente al Estado: “en lugar de un desmantelamiento homogéneo del Estado como se afirma que ocurre, hay una ‘producción de Estado’ en áreas estratégicas y ya en clave de la nueva lógica posnacional. Es un nuevo intervencionismo estatal que desnacionaliza lo que toca” (p.62).

Se trata de una tesis sin duda audaz, pero sin embargo muy certera en la descripción del proceso mexicano. Recordemos que reformas como la que se han realizado en México desde el gobierno de Miguel de la Madrid requirieron medidas extremas, como sucedió en Chile con el golpe de Pinochet. Aquí tan sólo requirieron del fraude electoral para encumbrar al gobierno de Salinas. No es casual que tal tesis la comparta Saúl Escobar, quien en su ensayo sobre el Pacto por México sostiene que su agenda trata de “una apertura que también incluiría un fortalecimiento de la rectoría estatal y un esquema parcialmente renovado de gobernabilidad. No un Estado más pequeño sino con instituciones más fuertes. No un gobierno más débil sino uno mejor posicionado para conducir el Estado” (p. 125)

Por ello, no me parecería extraño que esta tesis constituyera el blanco de ataque de ciertos analistas que se han identificado con el estatismo rampante del gobierno mexicano, y aún con cierto discurso de izquierda han formado parte, en diversos momentos, de la intelectualidad afín a algunos de sus gobiernos.

En un cierre desde mi perspectiva demasiado optimista, San Juan concluye que en este proceso “las elites avanzan con todos sus tropiezos [...] mientras, por otro lado, crecen los signos de una reapropiación popular y cultural de la nación y del Estado como entidades soberanas, obligadas en primer término hacia el soberano popular que aún consigna el artículo 38 constitucional.”

¿Cuáles son los sujetos sociales que tratan de reapropiarse de la nación y de redefinir el Estado? ¿Existe o se está conformando una fuerza efectivamente capaz de enfrentarse a este Estado reciclado y fortalecido por su alianza con los principales actores del escenario institucional, si bien desprestigiado por lo magro de sus logros, por su ineficacia y corrupción? Son preguntas que deberían ser objeto de un nuevo libro de este grupo, que si bien realiza un valioso trabajo de análisis y disección de las reformas y sus consecuencias, poco nos dicen sobre la manera en que la sociedad enfrenta de hecho esta ofensiva e imposición, ni sobre las vías de articulación que podrían detenerla y reorientar el rumbo.

No quiero concluir estas notas sin referirme a la importancia de la perspectiva crítica de todos estos ensayos, perspectiva que presumo viene de un trabajo de reflexión conjunta y merece la pena ser destacada. Tanto Saúl Escobar como Francisco Pérez-Arce y Francisco Javier Carrillo coinciden en que las reformas son de un carácter limitado y están condenadas al fracaso o a generar gran cantidad de conflictos, ya que no son el resultado de una consulta con los afectados sino de una respuesta a las exigencias de la elite, o a la aplicación de propuestas neoliberales. La reforma educativa no se podrá realizar porque se despliega de manera vertical y en contra de los maestros, “no se puede transformar, o simplemente mejorar —escribe Pérez-Arce— la educación sin la participación entusiasta de los maestros [...] los maestros

desempeñan un trabajo intelectual creativo. No son un ‘factor’ de la producción educativa, son creadores de la actividad educativa” (p. 229). La visión tecnocrática y productivista que se quiere imponer por la fuerza, choca con el carácter mismo, con la esencia misma del trabajo magisterial, que no puede comprenderse desde la perspectiva neoliberal.

Algo similar sucede con el trabajo. Saúl Escobar hace un recuento sobre el tema que nos lleva de la mano, desde un México que tuvo una de las legislaciones más avanzadas del mundo, al actual, donde prima la “simulación jurídica en materia de sindicatos y contratos colectivos” (p. 205). El caso es que “mantener un régimen de ficción en el mundo laboral está provocando un alto costo social y representa un importante déficit democrático” (p. 207), todo ello lleva a un Estado autista en lo que se refiere al importantísimo mundo del trabajo: “una ausencia de interlocución entre el mundo del trabajo y el Estado.”

Todos los terrenos de la vida social, cultural y cotidiana se han visto invadidos por el nuevo proyecto neoliberal; no escapa, por lo tanto, el tratamiento de la religión —y en particular de la Iglesia católica—, que ha sacado raja al resultar amplia beneficiaria de los pactos para el neoliberalismo. Tania Hernández, estudiosa del tema, y de la derecha mexicana en general, muestra cómo con las reformas recientes “se abre la posibilidad de que la Iglesia católica avance en su disputa de poder frente al Estado” (p. 265) en varios terrenos, como los de la educación, los medios de comunicación, el vicariato castrense, la salud reproductiva, etc.

Resisto la tentación de continuar glosando las múltiples aportaciones de esta obra, pues sería demasiado prolijo, dejo al lector la invitación a leerlo, conocer el carácter y profundidad de las mutaciones viviremos con esta transformación neoliberal, la amenaza que para todos nosotros representa, así como a reflexionar en torno a nuestro presente y futuro inmediato.

* Centro INAH Yucatán.